NOTA UOC/PCP/ANDE Nº 912/2022

Asunción, 21 de diciembre de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNC N° 18441/22, LPI N° 1484/2019, ID 357430, a fin de señalar cuanto sigue:

- En lo concerniente al primer punto, atendiendo a que el Reajuste ha sido aprobado en Guaraníes, no se ha precisado la conversión a USD para la emisión del CDP, empero, si hemos realizado esta operación para la comunicación del procedimiento, aplicando el tipo de cambio de la fecha del Acto Administrativo, información inserta en la nota inicial remitida a esa Dirección (Adjunta).

- En cuanto al segundo punto, solicitamos la prosecución de trámites, atendiendo a que la Nota DNC N° 18251/22, emitida como reparo al expediente ha sido respondida en el plazo correspondiente a la prórroga otorgada al proceso, según Resolución SSEAF N° 212

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT

NOTA UOC/PCP/ANDE/Nº 856/2022

Asunción, 14 de diciembre de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario 2992/19, notifica el Reajuste de Precios N° 2 de la LPI ANDE N° 1484/2019, Contrato N° 7896/2019 – Lote 2, suscrito con la firma **Tecnoedil S.A. Constructora**, ID N° 357.430.

El tipo de cambio a ser aplicado, a efectos de la comunicación del procedimiento, corresponde al vigente en fecha del Acto Administrativo Resolución P/CP/N° 7202/2022 (12/12/2022), 1 USD = 7.219,78 ₲, equivalente a 12.143,649529487 USD, consignándose la porción entera resultante.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución de la Máxima Autoridad.
- Dictamen de la UOC/ANDE.
- Conformidad y Solicitud del Contratista.
- CDP.
- Dictamen Técnico.
- Informe de Auditoría.
- Comunicación al Organismo Financiador.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

p/a

C.P. Lillana Ortiz
Responsable de la UOC

ZT/gd

Seleccione una Fecha

12/12/2022 PDF

PLANILLA DE COTIZACIONES AL LUNES 12 DE DICIEMBRE DEL 2022

MONEDA		ME/USD	₲ / ME
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	USD	1,0000	7.219,78
YEN JAPONÉS	JPY	137,2200	52,61
LIBRA ESTERLINA *	GBP	1,2287	8.870,94
FRANCO SUIZO	CHF	0,9337	7.732,44
CORONA SUECA	SEK	10,3102	700,26
CORONA DANESA	DKK	7,0370	1.025,97
CORONA NORUEGA	NOK	9,9696	724,18
REAL BRASILEÑO	BRL	5,3203	1.357,03
PESO ARGENTINO	ARS	171,4100	42,12
DÓLAR CANADIENSE	CAD	1,3634	5.295,42
RAND SUDAFRICANO	ZAR	17,5308	411,83
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (FMI)	XDR	1,3282	9.589,31
ONZA DE ORO *	XAU	1.788,4400	12.912.143,34
PESO CHILENO	CLP	860,6500	8,39
EURO *	EUR	1,0568	7.629,86
PESO URUGUAYO	UYU	38,6750	186,68
DÓLAR AUSTRALIANO *	AUD	0,6762	4.882,02
YUAN RENMINBI DE CHINA	CNY	6,9772	1.034,77
DÓLAR DE SINGAPUR	SGD	1,3530	5.336,13
BOLIVIANO	BOB	6,8531	1.053,51
SOL PERUANO	PEN	3,8246	1.887,72
DÓLAR NEOZELANDÉS	NZD	0,6396	4.617,77
PESO MEXICANO	MXN	19,7867	364,88
PESO COLOMBIANO	COP	4.819,2000	1,50
DÓLAR TAIWANÉS	TWD	30,7070	235,12

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)

© 2022 | Tel +(595) 21 608011 **Correo** info@bcp.gov.py